

ACTA N° 62 DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 11 DE MARZO DE 2013

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diecisiete horas y dos minutos del día 11 de marzo de dos mil trece, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. José Antonio Cagigas Rodríguez, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmos. Srs. D. Luis Carlos Albalá Bolado (Vicepresidente primero) y D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), Ilma. Sra. D.^a Ruth Beitia Vila (Secretaria primera), Excma. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Sáiz (Secretaria segunda), Ilma. Sra. D.^a Luisa Eva Bartolomé Arciniega, Ilmos Srs. D. Julio Bartolomé Presmanes y D. Carlos Bedia Collantes, Ilma. Sra. D.^a María Alodia Blanco Santamaría, Ilmos. Srs. D. Julio Cabrero Carral y D. Ildefonso Calderón Ciriza, Ilmas. Sras. D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón y D.^a Rosa Eva Díaz Tezanos (Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista), Excmo. Sr. D. Juan Ignacio Diego Palacios (Presidente de la Comunidad Autónoma); Ilmos. Srs. D. Luis Fernando Fernández Fernández, D. Íñigo Fernández García y D. Francisco Javier Fernández Mañanes; Excma. Sra. D.^a Tamara González Sanz (Senadora representante de la Comunidad Autónoma); Ilmos Srs. D. Juan Antonio Guimerans Albo, D. Pedro Luis Gutiérrez González, D. José Manuel Igual Ortiz, y D. Miguel Ángel Lavín Ruiz; Excma. Sra. D.^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga (Consejera de Economía, Hacienda y Empleo), Ilmo. Sr. D. José María Mazón Ramos; Ilmas. Sras. D.^a Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, D.^a María Esther Merino Portugal y D.^a María Teresa Noceda Llano; Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Palacio García, Ilma. Sra. D.^a María Cristina Pereda Postigo, Ilmos. Srs. D. Rafael Fernando Pérez Tezanos y D. Miguel Ángel Revilla Roiz, Excmo. Sr. D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso (Consejero de Obras Públicas y Vivienda), Ilma. Sra. D.^a María Matilde Ruiz García, Excma. Sra. D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta y Consejera de Sanidad y Servicios Sociales), Ilmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González (Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista); Ilmas. Sras. D.^a Tomasa Concepción Solanas Guerrero, D.^a María Mercedes Toribio Ruiz y D.^a María Rosa Valdés Huidobro; e Ilmo. Sr. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (Portavoz del Grupo Parlamentario Popular).

Asisten igualmente la Excma. Sra. D.^a Leticia Díaz Rodríguez (Consejera de Presidencia y Justicia), el Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Serna Oliveira (Consejero de Educación, Cultura y Deporte) y el Excmo. Sr. D. Eduardo Arasti Barca (Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio).

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar

a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 77, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 8L/4100-0089, RELATIVA A CRITERIOS SOBRE EL RESULTADO DEL COPAGO FARMACÉUTICO Y GESTIÓN DE LA DEVOLUCIÓN DEL EXCESO COBRADO A LOS USUARIOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 248, DE 06.03.2013) [8L/4200-0077]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Socialista: Sra. Gorostiaga Sáiz.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Regionalista: Sra. Solanas Guerrero. Durante su intervención, la Presidencia le señala que ha agotado el tiempo.

- Grupo Parlamentario Popular: Sr. Van den Eynde Ceruti.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Socialista, Sra. Gorostiaga Sáiz.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por diecinueve votos a favor (S y R) y veinte en contra (P).

PUNTO 2.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 78, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 8L/4100-0088, RELATIVA A CRITERIOS SOBRE LA REFORMA DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL Y EL ANTEPROYECTO DE LEY PARA LA RACIONALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 248, DE 06.03.2013) [8L/4200-0078]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: Sr. de la Sierra González.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista: Sra. Díaz Tezanos.

- Grupo Parlamentario Popular: Sr. Bartolomé Presmanes.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Regionalista, Sr. de la Sierra González.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por diecinueve a favor (S y R) y veinte en contra (P).

PUNTO 3.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY N.º 149, RELATIVA A REVISIÓN Y REBAJA DEL CANON DE SANEAMIENTO PARA 2012, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

(BOPCA N.º 246, DE 04.03.2013) [8L/4300-0149]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Socialista: Sr. Palacio García.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Regionalista: Sra. Blanco Santamaría.

- Grupo Parlamentario Popular: Sr. Albalá Bolado. Durante su intervención, la Presidencia le señala que ha agotado el tiempo, en tres ocasiones.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Socialista, Sr. Palacio García. La Presidencia ruega al público que no aplauda, ni muestre de forma pública aprobación ni desaprobación.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por treinta y nueve votos a favor (S, R y P) con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a revisar y rebajar urgentemente el canon de saneamiento para 2013 y autorizar una moratoria en casos justificados."

PUNTO 4.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY N.º 150, RELATIVA A RECHAZO DEL ANTEPROYECTO DE LEY PARA LA RACIONALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 246, DE 04.03.2013) [8L/4300-0150]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: Sra. Valdés Huidobro.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista: Sra. Díaz Tezanos.

- Grupo Parlamentario Popular: Sr. Bartolomé Presmanes.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Regionalista, Sra. Valdés Huidobro.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por diecinueve votos a favor (S y R) y veinte en contra (P).

PUNTO 5.- INTERPELACIÓN N.º 86 RELATIVA A CRITERIOS SOBRE LA FINALIZACIÓN DE LAS OBRAS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA Y SOBRE EL FUTURO MODELO SANITARIO EN CANTABRIA,

PRESENTADA POR D.^a TOMASA CONCEPCIÓN SOLANAS GUERRERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N° 243, DE 25.02.2013) [8L/4100-0086]

- Turno de exposición de la Sra. Solanas Guerrero.

- Contestación de la Sra. Sáenz de Buruaga Gómez, (Vicepresidenta y Consejera de Sanidad y Servicios Sociales).

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica de la Sra. Consejera.

PUNTO 6.- INTERPELACIÓN N.º 90 RELATIVA A CRITERIOS SOBRE EL DESARROLLO DEL NUEVO MODELO DE POLÍTICAS DE IGUALDAD, PRESENTADA POR D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 246, DE 04.03.2013) [8L/4100-0090]

- Turno de exposición de la Sra. Méndez Sáinz-Maza. Durante su intervención, la Presidencia le señala que ha agotado el tiempo, en dos ocasiones.

- Contestación de la Sra. Díaz Rodríguez, Consejera de Presidencia y Justicia. Durante su intervención, la Presidencia le señala que ha agotado el tiempo, en dos ocasiones.

- Réplica de la Sra. Diputada. Durante su intervención, la Presidencia ruega silencio a la Sra. Cortabitarte Tazón.

- Dúplica de la Sra. Consejera. Durante su intervención, la Presidencia le señala que ha agotado el tiempo, en dos ocasiones.

PUNTO 7.- PREGUNTA, N.º 609 RELATIVA A EXPEDIENTES DE RECLAMACIÓN PRESENTADOS EN 2012 EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO Y CONSUMO, PRESENTADA POR D.^a LUISA EVA BARTOLOMÉ ARCINIEGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N° 243, DE 25.02.2013) [8L/5100-0609]

PUNTO 8.- PREGUNTA, N.º 610 RELATIVA A EXPEDIENTES DE RECLAMACIÓN RESUELTOS EN 2012 EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO Y CONSUMO, PRESENTADA POR D.^a LUISA EVA BARTOLOMÉ ARCINIEGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N° 243, DE 25.02.2013) [8L/5100-0610]

PUNTO 9.- PREGUNTA, N.º 611 RELATIVA A ACTIVIDADES FORMATIVAS REALIZADAS EN 2012 EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO Y CONSUMO, PRESENTADA POR D.^a LUISA EVA BARTOLOMÉ ARCINIEGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N° 243, DE 25.02.2013) [8L/5100-0611]

PUNTO 10.-PREGUNTA, N.º 612 RELATIVA A CAMPAÑAS DE CONTROL DE MERCADO DESARROLLADAS EN 2012 POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO Y CONSUMO, PRESENTADA POR D.ª LUISA EVA BARTOLOMÉ ARCINIEGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 243, DE 25.02.2013) [8L/5100-0612]

PUNTO 11.-PREGUNTA, N.º 613 RELATIVA A PUBLICACIONES ESPECIALIZADAS ELABORADAS EN 2012 POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO Y CONSUMO, PRESENTADA POR D.ª LUISA EVA BARTOLOMÉ ARCINIEGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 243, DE 25.02.2013) [8L/5100-0613]

PUNTO 12.-PREGUNTA, N.º 614 RELATIVA A PLAZO MÁXIMO DE TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES DE MEDIACIÓN Y ARBITRAJE EN 2012 POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO Y CONSUMO, PRESENTADA POR D.ª LUISA EVA BARTOLOMÉ ARCINIEGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 243, DE 25.02.2013) [8L/5100-0614]

- Formulación de la pregunta por la Sra. Bartolomé Arciniega.

- Contestación del Sr. Aresti Barca, Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 13.- PREGUNTA, N.º 615 RELATIVA A PREVISIONES PARA LOS ALBERGUES PÚBLICOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 246, DE 04.03.2013) [8L/5100-0615]

PUNTO 14.- PREGUNTA, N.º 616 RELATIVA A PREVISIÓN DE CERRAR LOS ALBERGUES PÚBLICOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 246, DE 04.03.2013). [8L/5100-0616]

PUNTO 15.-PREGUNTA, N.º 617 RELATIVA A PREVISIONES PARA PRIVATIZAR LOS ALBERGUES PÚBLICOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 246, DE 04.03.2013). [8L/5100-0617]

- Formulación de la pregunta por la Sra. Ruiz García.

- Contestación de la Sra. Díaz Rodríguez, Consejera de Presidencia y Justicia.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica de la Sra. Consejera.

Se levanta la sesión a las veinte horas y cuarenta y cuatro minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.° B.°
EL PRESIDENTE,